

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **012**

Fecha Estado: 03/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620150057600	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO URIAS GUISAO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago total de la obligacion, ordena archivo del expediente. SSG	02/02/2021		
05001310500620160128100	Ordinario	PABLO MEDINA JARAMILLO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto pone en conocimiento gastos de honorarios presentados por el perito designado, concede el termino de 10 dias a las partes para consignar las sumas a ordenes del despacho. SSG	02/02/2021		
05001310500620170025200	Ordinario	MARIA DEL CARMEN VALLES MORALES	PORVENIR	Auto que aplaza audiencia Se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento, el día nueve (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.). TR	02/02/2021		
05001310500620180039300	Ejecutivo Conexo	CARLOTA ARBOLEDA BERRIO	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Para el pago forzado de la obligación, condena en costas. LR	02/02/2021		
05001310500620210003000	Tutelas	CALIXTO RADA	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Auto pone en conocimiento desistimiento presentado por la accionante. W	02/02/2021		
05001410500320180086501	Ordinario	JAVIER ARCANGEL HENAO MONSALVE	COLPENSIONES	Sentencia confirmada ordena devolver al juzgado de origen. LR	02/02/2021		
05001410500320190045301	Ordinario	HERNANDO DIAZ ARENAS	COLPENSIONES	Sentencia confirmada ordena devolver al juzgado de origen. LR	02/02/2021		
05001410500620180135001	Ordinario	SAMUEL BARRERA GIL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento admite la consulta dispuesta por el Juzgado Sexto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, concede el termino de 5 dias para presentar los alegatos de conclusion. LR	02/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)